



INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social
Dirección General de Comunicación Social

Comunicado de prensa No. 14

México, D.F., 8 de abril de 2015

La mayor calidad en la educación del país pasa necesariamente por una mejor formación de los docentes: INEE

- **Presentó el Instituto *Los docentes en México – Informe 2015* a la Cámara de Diputados**

Los maestros son el factor más importante para mejorar los aprendizajes de los estudiantes y avanzar al cumplimiento del derecho de una educación de calidad para todos. Mejorar la educación del país pasa necesariamente por conocer mejor al magisterio nacional, las condiciones de su formación y las realidades que circundan su desempeño, a fin de poder mejorar sus resultados.

Lo anterior se destaca en el *Informe 2015 titulado Los docentes en México*, presentado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) a los integrantes de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados.

En la actualidad está en marcha una reforma educativa que regula el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio profesional docente. Para ingresar a la docencia es necesario participar en un concurso de oposición. Para quienes desempeñan funciones docentes es requisito presentar evaluaciones periódicas para definir su permanencia frente a grupo y quienes desean ser promovidos a puestos directivos también tienen que participar en concursos.

Por lo anterior, el informe resalta la necesidad de contar con información más robusta y sistemática sobre los maestros en el país, cuyo número se estima en aproximadamente 1 millón 475 mil 456 docentes, distribuidos en los niveles de preescolar (227 mil 356), primaria (573 mil 238), secundaria (400 mil 923) y media superior (273 mil 939).

En el último siglo el sistema educativo creció aceleradamente. Solo en el periodo entre 1952 y 2012 el número de docentes de los niveles señalados se multiplicó por 15.

En cuanto a las instituciones formadoras de docentes, el informe especifica que los estudiantes de las 484 escuelas normales del país son en su mayoría mujeres y un alto porcentaje (59%) procede de familias cuyo ingreso se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo, lo que se acentúa en quienes ingresan a la licenciatura en educación intercultural bilingüe, factor que probablemente contribuye a explicar el bajo rendimiento en las normales, donde estudian más de 132 mil alumnos.

La Universidad Pedagógica Nacional, que cuenta con un mayor porcentaje de docentes con posgrado, tiene casi 28 mil estudiantes. En otras instituciones de educación superior que también forman estudiantes para la docencia, y en carreras afines como ciencias de la Educación y la Pedagogía, hay más de 100 mil alumnos. Sin embargo, para la educación media superior, la matrícula es de únicamente 3 mil 340 estudiantes.

Quizá debido a las condiciones en las que trabajan las escuelas normales, los bajos resultados en los exámenes que hasta hace poco se aplicaban a la mitad y al término de la carrera indican que los alumnos no están siendo adecuadamente preparados para ejercer la docencia.

Respecto del primer concurso de ingreso al Servicio Profesional Docente se presentaron 164 mil 927 sustentantes. El 64.6% de los alumnos normalistas resultó no idóneo para ejercer la docencia, y los que procedían de otras instituciones de educación superior tuvieron resultados inferiores. A nivel nacional, solo el 40.4 % tuvieron resultado de idóneos, y en educación media superior el porcentaje fue aún más bajo (32.8%).

Por otra parte, existen fuertes diferencias entre las entidades federativas, lo que revela una enorme desigualdad en la calidad de las instituciones formadoras de maestros, incluyendo las normales.

En relación con las características personales de los maestros, se indica que en el ejercicio de la docencia predominan las mujeres: 93% en preescolar, 67% en primaria y 53% en secundaria son mujeres. En cambio, en las primarias indígenas y la educación media superior trabajan más hombres (58% y 53% respectivamente).

Sobre las características laborales, apunta el informe, el programa de Carrera Magisterial que opera desde 1993 permitió resarcir el poder adquisitivo de sus integrantes, pero no parece haber tenido impacto en el logro educativo de los alumnos.

Destaca que la profesión magisterial constituye un componente significativo de la fuerza laboral mexicana, pues los trabajadores de la educación representan una cuarta parte de los profesionistas y técnicos calificados del país.

El informe menciona que las cifras potenciales de pensionados a cinco y diez años son relativamente grandes (más de 220 mil docentes). Actualmente el número de vacantes en primaria y secundaria supera con mucho a los egresados normalistas y a juzgar por la información acerca de la reciente pérdida de atractivo de la carrera docente, éstos irán descendiendo, lo que supone evitar que se descansen en los egresados de las normales para cubrir las vacantes, incrementar la cantidad y calidad de opciones formativas en las instituciones de educación superior y aumentar la capacidad para atraer una matrícula considerablemente mayor y mejor calificada.

Considerando el conjunto del informe, la Junta de Gobierno de este Instituto recomienda:

- Generar información más completa y precisa sobre los docentes, materia en la que el INEE promoverá la realización de estudios y la sistematización de la información que éstos y las evaluaciones generen, para conocer más y atender mejor a los docentes.
- Fortalecer de manera urgente la gestión organizacional y elevar el nivel de formación proporcionado por las escuelas normales y por las instituciones de educación superior.
- Contar con esquemas más claros de evaluación y con procedimientos estrictos para el mejoramiento institucional, particularmente en aquellos establecimientos, públicos o privados, cuyos estudiantes enfrentan mayores dificultades.
- Transformar a mediano plazo las escuelas normales, para que algunas de ellas se conviertan en instituciones de educación superior de mayor tamaño y con profesores de mayor nivel académico, y que las desventajas socioeconómicas de la mayoría de sus estudiantes sean compensadas. Asimismo, asegurar que la enseñanza en las normales responda a los perfiles de ingreso y desempeño en la profesión docente.
- Transitar de una estructura salarial relativamente igualitaria y con escaso crecimiento a lo largo de la vida activa, a una que compense el mérito, para motivar el mejoramiento constante de los docentes, así como superar la desigualdad en el caso de los docentes indígenas, incluso que hubiera mayores incentivos para trabajar en las escuelas con mayor pobreza.
- Diseñar la planeación cuidadosa de una oferta de maestros suficiente para atender los servicios educativos, al menos, durante los próximos 15 años.

Finalmente el informe subraya que los maestros merecen tener acceso a procesos de formación inicial y continua de una altísima calidad, así como a formar parte de una profesión que no sólo les permita una carrera satisfactoria y un nivel de vida digno, sino que se reconozca adecuadamente su esfuerzo y desempeño.

Con la presentación del este Informe, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación cumple con lo establecido en el artículo 31 de la Ley General de Educación y los artículos 44 fracciones XI y XIII, 63 y décimo transitorio de la Ley del INEE.